



RESUMEN EJECUTIVO

Informe MG UAI-I N° 01/2012, referente al Informe Anual de Actividades correspondiente a la gestión 2011, efectuado con el fin de dar cumplimiento al objetivo establecido en el numeral 304.7 de las Normas de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGR/026/2005, cual es de efectuar una evaluación anual de las actividades incluidas en el programa de operaciones anual, cuyos resultados deben ser de conocimiento de la máxima autoridad ejecutiva y de la Contraloría General del Estado hasta el 30 de enero del año en curso.

El resultado de la evaluación reporta los siguientes resultados:

- **Nueve (9) auditorías concluidas**, de los cuales seis (6) corresponden a programadas y **tres (3)** a no programadas, cuyos informes fueron remitidos oportunamente al señor Ministro de Gobierno y a la Contraloría General del Estado.
- **Ocho (8) auditorías en proceso (por falta de reposición de dos ítems en acefalia desde mediados de la gestión 2011)**, de las cuales siete (7) son programadas y una (1) no programada, por
- **Actividades de cierre** y otras para la Auditoría de Confiabilidad de la Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Gobierno, gestión 2011, en proceso.
- **Cinco (5) Auditorías reformuladas** para la gestión 2012 y **una (1)** se efectuará en calidad de no programada, por falta de verificación de documentación de respaldo (Auditoría Financiera de Activos y Pasivos del Batallón de Seguridad Física de **Cochabamba** a la fecha de cierre) para determinar su auditabilidad, conforme señala el relevamiento de información,
- **Tres (3) informes de auditoría** remitidos a la Dirección General de Asuntos Jurídicos **para informe legal, dos (2)** con indicios de responsabilidad por la función pública, programados y uno (1) no programado.
- **Ocho (8) informes de seguimiento**, de los cuales seis corresponden a programados y **dos (2)** a no programados, **concluidos** y remitidos al señor Ministro de Gobierno.
- **Un (1) informe de seguimiento no iniciado, (por falta de reposición de dos ítems en acefalia desde mediados de la gestión 2011)**, no reprogramado, ya que se tenía previsto ejecutar en el segundo semestre.



Ministerio de Gobierno

Unidad de Auditoría Interna

MG-UAI-I N° 01/2012

- **Tres (3)** informes preliminares con indicios de responsabilidad por la función pública, los cuales, si bien cuentan con informes legales, sin embargo, considerando que los mismos fueron emitidos en gestiones anteriores, previo a realizar el proceso de aclaración, se efectuó la revisión de los mismos, determinando entre otros, **falta de un adecuado sustento para determinar la responsabilidad civil**, documentación legalizada e inconsistencia entre el informe legal y el de auditoría, por lo que a la fecha continúa en proceso, cuya revisión no se concluyó por falta de recursos humanos.
- **Trece (11)** Relaciones de Hechos o Informes Circunstanciados no programados, de los cuales se remitió **diez (10)** al Ministro de Gobierno y **uno** se encuentra en proceso.
- **Trece (13)** Informes de Relevamiento de Información, para determinar la auditabilidad de las auditorías a ejecutar en la gestión 2012.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

La Paz, 25 de enero de 2012